

Junta del Colegio de Médicos de la Universidad de Salamanca

24

D.º

Medicina

Otero

Repa

Campal

Fuentes

En Salamanca dho día, juntos los señores al margen;
haviendo examinado con toda cuidado el arreglo echo
en Junta de 3 al corriente relativo a los Cursos que
deben estudiar los Profesores que vienen a esta Universidad
a estudiar Medicina acordaron separar a votar en
la forma siguiente Acordaron a probar el segundo
punto de la Junta, y por lo tocante al 3.º separar
a votar en la forma siguiente

D.º Medicina Que en atención a que el dictamen
de ella no grava a los Profesores en año alg, y
aque solo se entiende a que es por ahora, y en el
interim que la Facultad de Medicina arregla su
Plan se conforma con el dictamen de la Junta
D.º Otero: Que si no rinden en el Colegio de Medicina y facultades
para alterar el número de años preliminares,
que se conforma en este caso con la distribución
de la Junta, pero que en contrario sentir,
cree deberan reducirse a tres, a saber, Logica y metafísica,
Elementos de Arithmetica, Algebra y Geometria
como se prebena en el Plan de 1771 y año de Física experimental porq. de este modo
al 4.º año se podrá dar destino mas ventajoso.

9.º Repa voto del 2.º D.º, añadiendo,
que si la Univ.º contempla no tiene facultades
para alterar el núm.º de los quatro años,
lo haga presente inmediatamente al sus
premo Consejo para que de este modo el
quarto año puedan emplearse los Profesores
de Medicina en un estudio que les sea mas útil
y necesario, aun en el entretanto que se arregle
el Plan de Medicina que este Colegio tiene
presentado al Chantre

10.º Campal: Que con la calidad de por ahora,
y hasta que se promueva el Plan presentado
por el Colegio de Medicina a la Univ.º estudien
los profesores de Medicina los que presbire
la Junta de Univ.º en el Capítulo 3.º

11.º Fuentes lo mismo

12.º Que por ahora se este año determinado
por la Junta, y que se cree conveniente la al-
teracion de los Cursos preliminarmente solicite
con intervencion de la facultad a quien corres-
ponde, o promoviendo el Plan de Medicina

Acuerdo... Que en atencion
a lo acordado el voto del Sr. Medicina

D.º Carrasco
por

D.º Medina

P.º
C.

AVSA



